

Medio	El Mercurio
Fecha	20-11-2018
Mención	Alumnos de Derecho UDP en paro tras desvinculación de tres profesores. Mención a U. Alberto Hurtado.

Decano justificó despidos por la reducción presupuestaria producto de la gratuidad:

Alumnos de Derecho UDP en paro tras desvinculación de tres profesores

Decisión provocó molestia entre académicos, quienes respaldaron la trayectoria de los docentes. Estudiantes exigen su reintegro.



DISCUSIÓN.— Ayer la comunidad de Derecho solicitó el reintegro de los docentes. En total, la UDP deberá desvincular ocho jornadas completas: las de Derecho son 2,5.

REINTEGRO

Un profesor que tenía jornada completa, Tomás Vial, volverá en 2019, medio día. Esa opción no fue aceptada por Etcheberry

P. MIRANDA y S. QUEVEDO

Cerca de seis horas duró la asamblea en la que estudiantes y académicos de la Facultad de Derecho de la U. Diego Portales (UDP) expusieron sus reparos al decano, Marcelo Montero, por el despido de tres profesores ocurrido el viernes pasado.

Mediante un comunicado, Montero explicó que las desvinculaciones se debieron a la reducción del presupuesto que debe hacer el plantel, producto de la gratuidad y la "regulación arancelaria dispuesta para los alumnos del 7°, 8° y 9° deciles". La reforma establece que, a partir del próximo año, solo se podrá cobrar un porcentaje de la mensualidad a quienes estén en esos tramos.

En la declaración, el decano señaló que la decisión se tomó considerando a los profesores "con menor desempeño relativo en investigación" y "a quienes teniendo jornada regular no habían realizado en los últimos años investigación de alto impacto y ocuparan parte de su jornada en actividades que, aunque relevantes, eran externas".

Los despidos, sobre todo el de

Leonor Etcheberry, abogada integrante de la Corte Suprema—quien en mayo pasado estuvo en la quina para ser ministra de dicho órgano y

compitió por el decanato de la UDP—hicieron eco incluso fuera del plantel, suscitando críticas.

El Consorcio de Abogados, por

ejemplo, lamentó el despido de Etcheberry y más de un centenar de abogadas cuestionó la decisión.

Ayer, los estudiantes de Derecho aprobaron la paralización de actividades. Junto con ello, entregarán una carta al rector solicitando la dimisión de Montero y el regreso de los académicos. De no ser escuchados, podrían extremar las medidas de presión.

Efectos

La U. Autónoma y la U. Alberto Hurtado, planteles privados adscritos al beneficio, reconocieron que la política les significó ajustar el presupuesto para el 2019.

El rector de la U. Autónoma, Teodoro Ribera, señaló que "no está prevista, por ahora, una reestructuración de los cuadros académicos, pero sí lograr un mayor aporte de ellos a las actividades de docencia, extensión e investigación".

Por otro lado, Ricardo Carbone, director de Aprendizaje Institucional de la UAH, afirmó que "para ajustar el presupuesto 2019, hemos recurrido a reducciones de gasto en las unidades de servicio, protegiendo con ello la actividad académica, tarea esencial que no estamos dispuestos a poner en riesgo".